

EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Fontes, núm. 4, cuarto segundo

de la derecha

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRICION.

Murcia, 6 rs. trimestre; fuera, 8 id. id. id.
En la Administracion de este periódico.

Año IV. Se publica en Murcia los dias 3, 10, 18, 20, 25 y 30 de cada mes. Núm. 335.

EL IDEAL POLÍTICO.

Murcia 30 de Junio 1874.

MUCHO OJO!

Todo es natural y fácil, para un progresista, para un transfuga político que vive en transformación continua, aunque para eso no tengan valor alguno la consecuencia y la dignidad.

Un progresista puede impunemente hacer evoluciones y variar de opinion con la misma facilidad que de camisa, si los progresistas tuviesen la costumbre de vivir limpios y con camisa.

Sin ningún género de duda han sido en la historia de España los progresistas la causa de la desolacion y de nuestra ruina.

Encubridores de la anarquía, siempre revolucionarios y en constante conspiracion querian suplir la falta de condiciones y de dotes de mando con su marcada osadía, con su reprobado antipatriotismo.

Esto era el progresista en nuestra historia contemporánea; salido de los talleres y de los clubs, para vociferar avinadamente cuatro destempladas voces a la libertad y al himno de Riego.

Su mision era clamor contra el clero y sus legítimos intereses; contra la representacion más genuina del pueblo español, que forma su sosten y le dá base de estabilidad y vida.

Para el progresista—que siempre aparecía como defensor del pueblo y nada es sino su embaucador y su ruina—España tenia que entrar en el concierto de Europa, aunque para tanta grandeza tuviera que romper su tradicion, echando por tierra todo lo más respetable y venerando de nuestras glorias patrias; aunque tuviera España que ver su angustio trono rodar hasta el abismo de la anarquía, beñado y escupido por los que ciegos se creían anunciadores del progreso, cuando nada eran sino la síntesis del retroceso y del oscurantismo haciendo de España un pueblo ingobernable y anárquico.

Esto ha sido el progresista en la vida de los partidos políticos; pero habia de venir la revolucion de Setiembre para presentarlos tal y como ellos son en realidad perdiendo hasta su nombre, abdicando hasta de su historia para sentar sus reales hoy en la democracia, mañana en la federal, despues en la república conservadora y, por último, en la monarquía.

No hay que dudarlo; tenia más que razon, cuando decía con sobrada intencion y acierto un amigo publicista, que debia haberse escrito separadamente de los demás partidos políticos de los progresistas; y así como en la historia vemos que del Danubio vinieron los alanos y los hunos y godos y visigodos; bárbaros que traían una nueva civilización a la sociedad antigua, así también los progresistas como nueva raza de bárbaros que desde las márgenes del Danubio de la anarquía y la demagogia trageron a España la civilización del retroceso y la barbarie; puesto que nos dieron la revolucion, deben ocupar página aparte en los anales de nuestras desgracias y desastres.

Hagamos abstraccion de los progresistas en la historia de España, y aunque no tuviéramos otro bien, —que no podía ser mayor,—que el no haber una revolucion inestéril e injusta, sería inapreciable lo que España hubiera ganado, si esta raza funesta no se hubiera aclimatado entre nosotros, para no producir otra cosa que errores en el orden político, impiedad en el orden religioso y utopias inadmisibles en el orden social.

Este es el progresista pintado por sus hechos, que habia de darnos en el orden de los tiempos al radical, el que habia de tomar de la escuela revolucionaria ese dictado como para encubrir su enseña demagógica; pero sin otro fin que sostener la revolucion en continua vida. Este es el hombre político que lo mismo se llama defensor, en el comienzo de la revolucion, del trono y de sus prerrogativas, que viene despues a engalanarse con el gorro de la república más demagógica; este es el híbrido afortunadamente para España; el que no teniendo sucesion en la familia política vive destruyendo y aniquilando cuanto le rodea y conspirando contra la monarquía, de quien hoy se llama defensor, para traer la república, para despues abandonarla y volver a lo que despreció.

Esto acontece hoy con los radicales; de quienes podría ya España prescindir en absoluto por que su hábito emponzoñado y su virus mortífero llevarán la destruccion y la muerte a cuanto se acojan.

Que el movimiento es universal y la inclinacion hacia la monarquía natural y lógica en España, es un hecho que llena de contentamiento a los que fuimos siempre sus decididos paladines; que también debe acogerse a cuantos proclamen ese principio y se acogen a esa bandera, es un hecho de notoria justicia; pero también debe meditarse en admitir traidores y apostatas que no pueden hacer más que ve-

nir a ser tan fieles como lo fueron en todas sus etapas.

Los radicales, más republicanos que los federales; los que hicieron traición a D. Amadeo en el 11 de Febrero, los que despues se muestran como republicanos y hoy se arrepienten, volviendo a su probado monarquismo, acaso maquiavélicamente pensando para diferir la solución patriótica y nacional de España, a estos debemos olvidar; debemos acallar la indignacion que tan justamente se levanta en nuestro pecho contra su apostasia, pero tener hasta en memoria las palabras, que aunque sencillas encierran un aviso y sirvieron de epígrafe: ¡Mucho ojo!

El número 86 del arrendado semanario humorístico «El Mundo Cómic» contiene muchas curiosas viñetas de Pellicer, Perea, Gimenez y Luque, siendo notable una chistosa revista de tipos militares del siglo XIX hecha por Gimenez. En su parte literaria aparecen las firmas de Príncipe (Miguel Agustín), Soriano de Castro, Bustillo, Revilla (Manuel de la) Pina, Loreda, Llanas, Taboada, Vital Aza Palacio, Príncipe (Enrique) y Pereira.

El presidente del Poder ejecutivo ha dejado, hace tres dias el bullicio de la excorte buscando en la brisa de la Granja algun descanso.

A esto podemos decir con un colega de Madrid; la ex-esperanza radical se ha trasladado a la Granja.

Que no es fácil, por ahora, la reconciliacion de España con la Santa Sede dicen algunos periódicos.

Sabemos los buenos propósitos que hay en Madrid para buscar a toda costa una reconciliacion; pero no es el camino mostrarse tan regalista el gobierno y no dar toda satisfaccion a Roma y a la iglesia española, una y otra tan ultrajadas por la revolucion, que arrastró por las calles de Madrid las armas pontificias y ha beñado al clero español queriéndolo matar de hambre.

Roma siempre espera propicia, pero necesita pruebas de corazon. Aunque de suma importancia la cuestion eclesiástica en España, esta tendrá su solución cuando la alcance la cuestion general de constituirse definitivamente.

Mañana quedarán fuera de uso

los sellos de comunicaciones, siendo sustituidos por otros nuevos.

Hay que proceder al canjeo de los que han venido a cambiarse que son: De 0'02 de peseta, de 0'05 id., de 0'10 id., de 0'20 id., de 0'25 id., de 0'40 id., de 0'50 id., de una peseta, de 4 id., de 10 id., con escepcion de estas 10 clases de sellos, todos los demás continúan vigentes.

Desde que Pavia dió al Sr. Castelar en el 3 de Enero un testimonio del respeto que inspiraba en España la república, todo es exhibirse el tribuno.

La diosa república y el dios cimbrío, Castelar y Martos, se unieron en dulce consorcio, para darnos la posible; y hoy su amor se convierte en odio, escribiendo cartas que jumbrosas la virgen democracia al desdeñoso amante de la cimbrería.

Dios los olvide, y la historia los perdone.

La democracia podrá en sus postimerías defender sus triunfos; pero la aristocracia reivindica sus justos derechos.

Se ha decretado el restablecimiento de los títulos y grandezas.

De esto a la monarquía no hay más que un paso.

Los conservadores son consecuentes con sus principios.

Queda restablecido el consejo de agricultura.

Por el natural interes que encierran las siguientes noticias las transcribimos de nuestro calega «La Epoca»:

«Los diarios italianos están cuajados de detalles sobre las fiestas del Pontificado. Pio IX acaba de entrar en el año 29 de su papado. He aquí sus estados de servicio: ordenado el 3 de enero de 1817 en Roma a los 25 años; subdiácono, el 20 de diciembre de 1818; sacerdote, el 10 de abril de 1819; preconizado arzobispo de Spoleto, el 21 de mayo de 1827 por Leon XII; ungido el 3 de junio siguiente en Roma, por el cardenal Castiglioni, más tarde Papa; bajo el nombre de Pio VIII; trasferido al obispado de Imola el 17 de diciembre de 1832, por Gregorio XVI.

«Creado cardenal in petto el 14 de diciembre de 1839, por Gregorio XVI. publicado cardenal por el mismo, el 14 de diciembre de 1840.

«Elegido Papa, en junio de 1846 en el Quirinal. Coronado en San Pedro, el 21 de junio de 1846. Entronizado en San Juan de Letran, el 8 de noviembre de 1846.

«El anciano Pontífice se siente tan fuerte, que habla como de la cosa más natural del mundo de celebrar en 1877 el